

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA PARTKOREA IMPORTADORA DURAN PARTS EMK S.A.,
DEL 2 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZNUEVE**

En Guayaquil, República del Ecuador, a los 2 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 11 horas, se instala, en la oficina de la Compañía ubicadas en las calles Ayacucho No. 2303 entre Tungurahua y Huancavilca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA DURAN S. A. con la asistencia de los accionistas: KEIRA MARIZOL BERMELLO RENGIFO, por sus propios derechos y propietario de 500 acciones; y ALVAREZ MARTINEZ EMILCE MARLENY, por sus propios derechos y propietario de 500 acciones; las mismas que totalizan 1.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito, pagado y autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

a) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y de la Memoria Anual del Gerente General de la Compañía, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;

b) Conocer y resolver respecto a las cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el mismo ejercicio económico pasado;

c) Conocer y resolver acerca del reparto de las utilidades de ser el caso;

d) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con alguno de los asuntos anteriores.